

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Moctezuma, Edo. de S.L.P., siendo las 19:20 horas del día 15 del mes de enero del año 2015, dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de este organismo, ubicado en la calle Pedro Antonio de los Santos No. 7 A de esta ciudad, en virtud de que con fundamento en los artículos 115 Fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente:

**Orden del Día**

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
- 2.- Lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre del año 2014 para su discusión, adición, modificación y aprobación.
- 3.- Lectura de correspondencia recibida.
- 4.- Convocatorias para la elección de Gobernador, Diputados locales y para la renovación del Ayuntamiento.
- 5.- Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos Propietarios siguientes:

Consejero Presidente	Ing. Rubén Cortez Ortega
Consejero Ciudadano	Prof. Eleazar Medina Ríos
Consejera Ciudadana	C. Diana Elia Martínez García
Consejera Ciudadana	C. Martha Araceli Ávila Fuentes
Consejera Ciudadana	C. Juana López Izquierdo
Consejera Ciudadana	C. Raquel Vélez García

Por los Partidos Políticos

Representante suplente del PRI	C. José de Jesús Sánchez García
Representante Propietaria de PANAL	Profra. Ma. de la Luz Hernández Castillo

Y el secretario Técnico Prof. Enrique Medina Arredondo, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Después de haber iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día, estableciéndose los siguientes acuerdos:

**Primero:** En lo concerniente al segundo punto, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre del año dos mil catorce.

**Segundo:** Por lo que toca al tercer punto, se dio a conocer al pleno el contenido de la copia del acta de Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2014, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la que entre otros puntos, se da a conocer el Dictamen de Aprobación del Convenio Coalición flexible que suscriben los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para contender en la elección para

I  
Lopez  
vacana

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

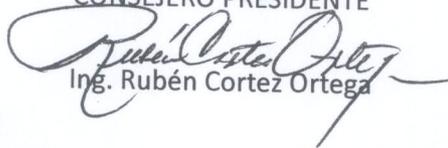
Gobernador , así mismo para la elección de Diputados Locales únicamente en los Distritos Electorales V, VI, IX, XII y XV para la jornada electoral del próximo 7 de junio de 2015.

**Tercero:** En referencia a las Convocatorias para la elección de Gobernador del Estado, elección de Diputados Locales y para la renovación de los Ayuntamientos Municipales, se da lectura a cada una de ellas complementando la comprensión completa de las mismas con la entrega de fotocopias, lectura y análisis de los artículos en donde se fundamentan dichas convocatorias, además fotocopias de formatos con la relación de los documentos que se deberán acompañar a cada solicitud de registro. De la misma forma se hace entrega a los integrantes del pleno del organigrama de cómo se conforma el Ayuntamiento Municipal de acuerdo al Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de San Luis Potosí .

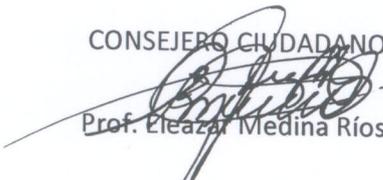
**Cuarto:** En atención al quinto punto, asuntos generales, la representante del Partido Nueva Alianza solicita al Comité que en la medida de lo posible se les proporcione una copia de la Ley Electoral y pregunta si un representante de partido puede participar a la vez como candidato a una Regiduría dentro de la solicitud de registro de dicho partido político, por lo que se le promete que en la próxima sesión se aclararía su duda; por otra parte el Consejero Presidente exhorta a los representantes de partido presentes a hacer valer esa figura de liderazgo en el seno de cada uno de sus partidos políticos ya que ellos son el enlace entre las instancias electorales correspondientes y las acciones de los partidos que representan.

No habiendo otro asunto que tratar se declara clausurada esta sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en la misma se dieron siendo las 21: 20 hrs, del día quince del mes de enero del año dos mil quince firmando de enterados y notificados los que en la misma intervinieron... . . . . .

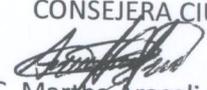
CONSEJERO PRESIDENTE

  
Ing. Rubén Cortez Ortega

CONSEJERO CIUDADANO

  
Prof. Eleazar Medina Ríos

CONSEJERA CIUDADANA

  
C. Martha Araceli Ávila Fuentes

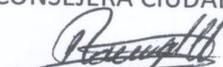
CONSEJERA CIUDADANA

  
C. Diana Elia Martínez Vélez

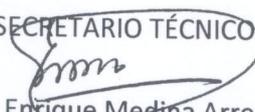
CONSEJERA CIUDADANA

C. Juana López Izquierdo  
Juana López I

CONSEJERA CIUDADANA

  
C. Raquel Vélez García

SECRETARIO TÉCNICO

  
Prof. Enrique Medina Arredondo

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Representantes de los Partidos Políticos

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. José de Jesús Sánchez García

NUEVA ALIANZA

Profra. Ma. de la Luz Hernández Castillo